

República del Ecuador  
ASAMBLEA NACIONAL  
EL PRESIDENTE

**CONSIDERANDO:**

- Que**, hace **ciento cuarenta y nueve años** mediante Decreto Ejecutivo un 6 de octubre de 1860, nace política y administrativamente la provincia de **LOS RÍOS**; en tal virtud sus habitantes se encuentran celebrando alborozados por este acontecimiento histórico;
- Que**, la creación de esta provincia, hizo que este sector del país se consolide como un territorio organizado y productivo que estimula el desarrollo de sus habitantes y por ende del país en general;
- Que**, una característica especial de este rincón de la Patria es el sin número de ríos que bañan a esta provincia, los mismos que durante muchos años sirvieron para transportar la producción agrícola de la zona, una de sus principales actividades económicas;
- Que**, la provincia de **LOS RÍOS**, se caracteriza por tener en su núcleo a mujeres y hombres que con trabajo y esfuerzo han demostrado a través de la historia, como un pueblo se convierte en un gran gestor del progreso, llevando a lo más alto el nombre de la provincia que los vio nacer;
- Que**, es deber de la Asamblea Nacional, destacar y hacer público el reconocimiento a todos los compatriotas de la provincia de **LOS RÍOS**, por su participación en la construcción de un nuevo Ecuador justo, solidario y trabajador; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

**ACUERDA:**

**FELICITAR** a las autoridades, instituciones y población de la emprendedora provincia de **LOS RÍOS**, con ocasión de conmemorar los ciento cuarenta y nueve años de su creación.

**OTORGAR**, a la provincia de **LOS RÍOS** la CONDECORACIÓN AL MÉRITO "ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR,



República del Ecuador

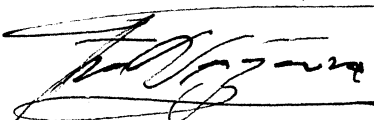
ASAMBLEA NACIONAL

**DR. VICENTE ROCAFUERTE**, que será colocada en el pabellón de la provincia.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los siete días del mes de septiembre de dos mil nueve.



**FERNANDO CORDERO CUEVA**  
Presidente



**DR. FRANCISCO VERGARA O.**  
Secretario General

*lilia Pinto*  
*28/Sept./2009*  
*2:39 pm*